# LA FRONTERA Y EL BOSQUE EN EL MEDIEVO: NUEVOS PLANTEAMIENTOS PARA UNA PROBLEMÁTICA ANTIGUA

VINCENT CLEMENT

Casa de Velázquez

El bosque en el medievo constituye un elemento esencial del entorno de las sociedades humanas. Tanto codiciado por sus recursos naturales (madera, leña, caza), por la reserva de pasto y de tierra que representa, por las plantas curativas que contiene, como temido por las fieras que en él se esconden, por los ladrones y las poblaciones marginales que en él encuentran refugio, por los poderes maléficos que alberga este medio misterioso, lo cierto es que el bosque penetra lo cotidiano y lo imaginario de los hombres.

En esta época, el bosque cumple también un papel importante en la delimitación y la defensa del territorio. La relación del bosque con el hecho fronterizo se puede apreciar en toda Europa y ha sido uno de los temas más importantes de la geografía histórica, salvo en la Península ibérica donde curiosamente este tema no a llamado la atención de los investigadores. Nos parece por lo tanto útil precisar los nuevos planteamientos y elementos metodológicos que desarrollamos sobre el análisis de los bosques-fronteras, para plantear a continuación el problema de la existencia o no de un bosque-frontera entre el reino de Murcia y el reino de Granada.

## LA FRONTERA Y EL BOSQUE EN LA EUROPA MEDIEVAL

En la Europa medieval, la asociación del bosque a los sistemas fronterizos es un fenómeno generalizado. En los márgenes de los territorios, el bosque sirve de separación entre entidades políticas rivales, y puede ser un elemento esencial del dispositivo militar.

Esta relación entre el bosque y la frontera tuvó una gran trascendencia en Europa Central y Oriental, ya que es ahí donde las fajas forestales tuvieron la mayor extensión y continuidad. En la gran llanura germano-polaca, la ausencia de obstáculos montañosos hizo del bosque un elemento indispensable para la delimitación de territorios y su protección. Tales objetivos cumplían la *Preseka* en los confines de Silesia antes del siglo XIII, o la *Böhmerwald* entre Alemania y Bohemia. Lo mismo ocurría en la región de Moscú: unos bosques-fronteras llamados las *Zaceki* constituían al sur del Estado eslavo moscovita una cintura defensiva contra los pueblos guerreros de la estepa meridional.

Dado el fraccionamiento mayor de las entidades políticas en Europa Occidental y Meridio-

nal, y la compartimentación pronunciada del relieve característica de las penínsulas mediterráneas, las fronteras apoyadas sobre espacios forestales fueron en estas regiones menos extensas que en Europa Central y Oriental. Pero no por ello este modelo de frontera dejó de ser dominante. En la Francia medieval, todos los grandes dominios feudales (Bretaña, Anjou, Touraine, Poitou) estaban separados por bosques a veces bastante amplios como en el caso de la *Marche Limousine*<sup>1</sup>. En Italia, una marca forestal delimitaba el reino de Nápoles con los Estados de la Iglesia; una serie de circunstancias permitió que este bosque se conservase hasta nuestros días, ofreciendo un contraste sorprendente con la «montaña calva» cercana de los Abruzos<sup>2</sup>.

En España, hemos puesto en evidencia el papel fundamental del bosque en el sistema fronterizo de la Extremadura castellana hasta finales del siglo XI<sup>3</sup>. En esta región, la frontera se compone de tres elementos principales: al norte el eje de contacto y de enfrentamiento del Duero, al sur la barrera montañosa del Sistema Central, en el centro una marca forestal. Es sobre todo esta última que por su profundidad y su espesura, cumple la función de separación entre Cristianos y Moros la más eficaz, mientras que el río y la montaña nunca fueron aquí obstáculos insuperables, sino más bien al contrario facilmente franqueables por vados y puentes o a través de los puertos<sup>4</sup>.

La importancia de la relación entre los espacios forestales y la frontera en Europa ha dado lugar a numerosos trabajos de investigación, conviertiendo este tema en uno de los más clásico de la geografía histórica desde la segunda mitad del siglo XIX. Después de A.Maury quien propusó por primera vez un análisis sistemático de las marcas forestales, aplicando su reflexión a la mitad norte de Francia en la Antigüedad, Fr.Ratzel con un nivel de teorización elevado que hace que su aporte sobrepase por mucho el cuadro estricto de Alemania, Goblet d'Alviella para Bélgica, P.Vidal de la Blache, J.Ancel, R.Dion para Francia, entre otros, determinaron las bases para el estudio de los bosques-fronteras, mostrando a la vez su amplitud y su complejidad<sup>5</sup>. Perseguían el objetivo principal de comprender la formación de los diferentes territorios nacionales y de justificar sus fronteras. Por eso insistieron sobre las permanencias desde la Antigüedad de este típo de frontera y su caracter de espacios despoblados. Los trabajos más recientes relativizan el despoblamiento de los bosques-fronteras y cuestionan la visión estática de los mismos, poniendo en evidencia la variabilidad de la función atribuida al bosque en la delimitación y defensa de las entidades políticas en las diferentes épocas históricas<sup>6</sup>.

<sup>1.</sup> J.-J. DUBOIS y J.-P. RENARD, «Forêts et frontières: quelques réflexions pour une étude causale et évolutive», Espace, Populations, Sociétés, 1, 1984, p.30.

<sup>2.</sup> E. JAURAND, «Couvert forestier et élevage pastoral dans les Abruzzes (Italie): à l'origine de la «montagne chauve»», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1994 (en prensa).

<sup>3.</sup> V. CLEMENT, «Frontière, reconquête et mutation des paysages végétaux entre Duero et Système Central du XIe au milieu du XVe siècle», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, fasc. Antiquité-Moyen Age, 1993, p.87-126.

<sup>4.</sup> Ibid., p. 113-116.

<sup>5.</sup> Nos limitaremos aquí a citar algunos ejemplos de estudios clásicos sobre el tema: A.MAURY, Les frontières de la Gaule et de l'ancienne France, Paris, 1867; Fr.RATZEL, Politische geographie oder die geographie der Staaten, Munich-Berlin, 1923; GOBLET D'AVLIELLA, Histoire des bois et forêts de Belgique des origines à la fin du régime autrichien, Bruxelles, 1927; P.VIDAL DE LA BLACHE, Tableau géographique de la France, Paris, 1903; J.ANCEL, Géographie des frontières, Paris, 1938; R. DION, Les frontières de la France, Paris, 1947.

<sup>6.</sup> Ver P.DEFFONTAINES, *L'homme et la forêt*, Paris, 1969; Ch.HIGOUNET, «Les grandes haies forestières de l'Europe médiévale», *Revue du Nord*, n°244, 1980, p.213-220; J.-J.DUBOIS, *Espaces et milieux forestiers dans le nord de la France. Etude de Biogéographie historique*, tesis doctoral (*doctorat d'Etat*), Universidad de Paris I, Lille, 1989, cf.el capítulo 7, p.495-571 dedicado a los bosques-fronteras con especial atención a la época medieval y una amplia bibliografía sobre el tema.

De manera singular, a este tema clásico no se le dió importancia en España. En 1915, A. Merino Alvarez publica un magistral análisis de geografía histórica de la provincia de Murcia<sup>7</sup>, desde la reconquista del reino por Jaime I. Nos muestra al principio de su obra su buen conocimiento de los trabajos de geografía histórica llevados a cabo en Francia, en Alemania o en Inglaterra<sup>8</sup>. Por lo tanto, no pudó ignorar la especial dedicación al estudio de los bosques-fronteras de los investigadores de estos paises. Pese a ello, en su propia interpretación de las fronteras del reino de Murcia en el medievo, no consagra ninguna atención al papel del bosque. A propósito de la frontera con el reino de Granada, se limita a hablar de «territorios dilatados», refiriendose a los de Lorca o de Caravaca por ejemplo. Al evocar la presencia de montes, señala que corresponden a sectores despoblados dónde abundan los animales de caza, sin otorgar a estos montes ningún cometido en el sistema fronterizo<sup>9</sup>.

En la segunda mitad del siglo XX, los principales trabajos se centraron en el estudio de la reconquista cristiana y no sobre la frontera en sí¹º. Los temas más relevantes fueron los de la despoblación, de las modalidades de la repoblación o de la génesis de una sociedad con rasgos específicos heredados del proceso repoblador¹¹. Hay que destacar sin embargo la existencia de síntesis muy completas sobre el tema de la frontera, algunas realizadas desde el punto de vista de los cristianos como la de J. Gautier Dalché, otras desde la perspectiva de los Musulmanes como la de P. Chalmeta¹². La percepción de la frontera, su definición como un espacio económico, social y cultural muy peculiar, las formas de organización político-militar del espacio son los principales enfoques del estudio del hecho fronterizo. El bosque como elemento fundamental de la organización militar de la frontera nunca aparece: la reflexión se focaliza en la red de fortificaciones y el número de soldados asentados en ellas¹³. En las aportaciones sobre la historia de los bosques en España, tampoco se tomó en cuenta el papel del bosque en los sistemas fronterizos¹⁴.

<sup>7.</sup> A. MERINO ALVAREZ, Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia desde la reconquista por D. Jaimel de Aragón hasta la época presente, (Madrid, 1915), edición facsímil, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1981, 571 p.

<sup>8.</sup> *Ibid.*, p.4-7.

<sup>9.</sup> Ibid., p.200-209.

<sup>10.</sup> A. BAZZANA et alii, «La frontière dans l'Espagne médiévale», Castrum 4, Frontière et peuplement dans le monde méditerranéen au Moyen Age, Ecole Française de Rome et Casa de Velázquez, Madrid, 1992, p.37.

<sup>11.</sup> P. MARTINEZ SOPENA, «Las repoblaciones de Castilla y León. Organización del espacio y cambios sociales entre los siglos X y XIII», Actas del III curso de cultura medieval (Aguilar de Campoo, 1991), Madrid, 1993, cf. su introducción historiográfica, p.57-58. La obra de Cl. SANCHEZ ALBORNOZ, Despoblación y repoblación del Valle del Duero, Buenos-Aires, 1966, la de S. de MOXO, Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval, Madrid, 1979, y la obra colectiva de J.-A. García de Cortazar et alii, Organización social del espacio en la España medieval. La corona de Castilla en los siglos VIII a XV, Barcelona, 1985, marcarón las grandes etapas de la historiografía española.

<sup>12.</sup> J. GAUTIER DALCHE, «Islam et chrétienté en Espagne au XIIe siècle: contribution a l'étude de la notion de frontière», Hespéris, XLVII, 1959, p.183-217; P. CHALMETA, «El concepto de tagr», en La Marche supérieure d'al-Andalus et l'Occident chrétien, Publication de la Casa de Velázquez, Série archéologie XV, Casa de Velázquez et Universidad de Zaragoza, Madrid, 1991, p.15-28.

<sup>13.</sup> M.-A. LADERO QUESADA, Castilla y la conquista del Reino de Granada, Diputación provincial de Granada, Granada, 1993, cf. p.243-247, la parte dedicada a «La defensa de la frontera»; ver también J.-A. GUTIERREZ GONZALEZ, «Sistemas defensivos y de repoblación en el reino de León», Actas del III Congreso de Arquelología Medieval Española, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1989, p.169-191.

<sup>14.</sup> Ver por ejemplo H.HOPFNER, «La evolución de los bosques de Castilla la Vieja en tiempos históricos», Estudios Geográficos, 1954, p.415-430; M.-C.CARLE, «El bosque en la Edad Media (Asturias, León, Castilla)», Cuadernos de Historia de España, LIX-LX, p.297-374; E.BAUER, Los montes de España en la historia, Ministerio de Agricultura, Madrid, 1980, 610 p.

¿Sería España un caso peculiar en el conjunto europeo medieval donde el bosque no tuvó ninguna función en la delimitación y defensa del territorio? ¿Sería por lo tanto la marca forestal de separación de la Extremadura castellana un ejemplo único y aislado? Ciertamente no. Estamos convencidos de la existencia de otros bosques-fronteras en España, que no fueron identificados hasta ahora como tal por el hecho paradójico de que este tema mayor de la geografía histórica ha sido simplemente olvidado en la Península ibérica, por razones que no podemos detallar aquí. Expondremos a continuación nuevos planteamientos y elementos de metodología sobre el estudio de los bosques-fronteras, con el deseo de contribuir a llenar este vacío historiográfico.

### NUEVOS PLANTEAMIENTOS, NUEVOS ELEMENTOS METODOLOGICOS

Nos parece importante insistir aquí sobre el análisis espacial de la frontera en el medievo, que de ninguna forma se puede limitar a la descripción de la red de las fortalezas, poniendo en evidencia la función esencial del bosque en estas lógicas espaciales.

Las fronteras son espacios intermedios entre entidades políticas rivales. La noción de frontera no debe ser aquí comprendida en su acepción actual de una línea amojonada, delimitando los territorios respectivos de dos Estados vecinos sobre los cuales ejercen su soberanía. La concepción de la frontera lineal aparece mucho más tarde, en relación con la formación de los Estados modernos y los progresos de la cartografía<sup>15</sup>. En el medievo, las fronteras son zonas de extensión variable, a las cuales se les atribuye un contenido político y administrativo más o menos preciso, en todo caso diferente de las partes del territorio que no son fronterizas. Pero para los hombres de entonces, la frontera es ante todo un espacio percibido como una zona peligrosa y repulsiva, más allá de la cual se extiende el territorio del enemigo, y como un lugar sometido a las frecuentes correrias de los unos o de los otros. El sentimiento de inseguridad está reforzado por la presencia del bosque, poblado de animales salvajes, algunos peligrosos para el hombre (lobos, osos), y en el cual se esconden bandas armadas incontroladas.

Las fronteras son sistemas espaciales que responden a una organización que integra puntos fuertes, ejes estructuradores, y áreas de control. Los puntos fuertes del espacio fronterizo suelen asociar un elemento físico y un establecimiento militar: una torre cerca de un lugar de paso menor (vado, puerto, estrechamiento en un valle), una fortaleza en un buen sitio defensivo (cerro elevado, espolón rocoso en el meandro de un río), una plaza fuerte vigilando una vía de penetración mayor. Los ejes estructuradores del espacio corresponden a estas grandes vías: más un eje está controlado por una red de atalayas, de castillos y de fortalezas, más participa en la estructuración del sistema fronterizo. En las regiones de bosque, dificilmente penetrables, con dificuldad para localizarse, estos ejes siguen los valles y los cursos de los ríos. Pero también el litoral puede formar un eje de circulación cuando el desplazamiento por cabotaje permite evitar los obstáculos existentes a lo largo de la franja costera (lagunas, tierras pantanosas). Las áreas de control dependen de la densidad de los puntos fuertes establecidos y de la im-

<sup>15.</sup> M.FOUCHER, Fronts et frontières. Un tour du monde géopolitique, Fayard, Paris, 1991, p.38-48.

portancia de los ejes estructuradores del espacio fronterizo. Suele haber un gradiente negativo desde el corazón bien dominado de una área hacia su periferia cuyo control es más incierto. Es a partir del análisis de las relaciones entre estos tres componentes (puntos fuertes, ejes estructuradores, áreas de control) que se podrá distinguir entre los espacios de separación poco estructurados y los verdaderos sistemas fronterizos con un grado de organización espacial elevado.

En las fronteras medievales donde la presencia humana es puntual, el bosque aparece como un factor de continuidad, contribuyendo de diferentes formas en la delimitación y en la defensa del territorio. Las marcas forestales de separación son amplias zonas de bosque generalmente mal controladas, donde no hay una voluntad política clara de apoyar la frontera sobre este espacio forestal, sino que resultan más bien de una situación de hecho.

El caso de las franjas forestales es diferente. Aquí, se trata de espacios de bosque llamados *haies forestières* en Francia o *wehrwald* (bosque de protección) en Alemania<sup>16</sup>, menos anchos que las marcas forestales, bien controlados e integrados al dispositivo militar defensivo y ofensivo. Por su espesura, estos bosques aseguraban una defensa natural del territorio. Pero se reforzaba su papel defensivo talando árboles (*abattis*) que se dejaban *in situ* en el suelo o mantenidos inclinados por otros árboles en pie, plegando resalvos para que crecieran curvados (*plessis*) y que se entremezclasen, propiciando el desarrollo de las plantas espinosas y de la maleza. A ello se añadía la edificación de levantamientos de tierra o la excavación de zanjas. Todo estaba hecho para impedir o dificultar la progresión de las tropas enemigas. Se dejaban sin embargo vías de paso estrechas y vigiladas. Este dispositivo era a la vez partícipe de estrategias ofensivas: las franjas forestales se adecuaban muy bien a la prática de la emboscada.

La complejidad de estos sistemas de bosques-fronteras implica que para su estudio, tengamos que cruzar los métodos y los campos de conocimientos de las ciencias del hombre y de las ciencas de la naturaleza. El recurrir a las fuentes documentales es indispensable pero no suficiente. Indispensable, porque es gracias a esta documentación<sup>17</sup> que podemos proponer reconstituciones retrospectivas de los paisajes, saber donde se localizaban los bosques, conocer más o menos su composición en cuanto a especies arbóreas dominantes se refiere. No suficiente, porque las fuentes escritas contienen imprecisiones y lagunas importantes que pueden llevar a interpretaciones erróneas. Por lo tanto, su uso adecuado supone un conocimiento profundizado de la región estudiada.

Los trabajos de campo deben centrarse en conocer la vegetación espontánea actual, en buscar elementos de datación relativa (estimaciones de la edad de grupos de árboles, depósitos superficiales asociados a fases de roturaciones), o absoluta facilitados por análisis de laboratorio (antracología, dendrocronología). Se deben llevar acabo trabajos de arqueología del paisaje que conlleva dos aspectos diferentes pero complementarios: en primer lugar observar las formas y las estructuras de los bosques donde se supone que funcionaron como franjas fores-

<sup>16.</sup> R. BECHMANN, Des arbres et des hommes. La forêt au Moyen Age, Flammarion, Paris, 1984, p.310.

<sup>17.</sup> Como los actas de donación de tierras, los fueros y las ordenanzas municipales, los pleitos, y sobre todo los libros de repartimientos y las operaciones de amojonamientos que dan informaciones más facilmente localizables.

tales en el medievo, y en segundo lugar intentar de descubrir antiguos levantamientos de tierra, antiguas zanjas asociadas al dispositivo defensivo<sup>18</sup>.

Luego, hay que relacionar los datos recogidos, tanto en los documentos como en el campo, con los resultados de los arqueólogos a propósito de los sitios y edificios defensivos, su repartición en el espacio y su datación. Al analizar el ejemplo de la frontera oriental nazarí, veremos como es necesario cruzar siempre diferentes fuentes e indicios, y andar con cautela en el momento de sacar conclusiones.

#### LA FRONTERA ORIENTAL NAZARI: ¿UN BOSQUE-FRONTERA?

La llegada del Infante heredero ( el futuro Alfonso X de Castilla) a Murcia el primero de mayo de 1243, quien ocupa la ciudad sin oposición de sus moradores, marca el inicio del protectorado castellano sobre este territorio poblado de mudejares: los castellanos prometieron entonces asegurar la paz, respetando las instituciones, las propiedades, las leyes de los Musulmanes del reino murciano. Algunas fortalezas como Cartagena, Mula, Lorca resistieron en un principio, pero en 1245 ya estaban bajo el dominio de los castellanos. Estos tenían desde entonces el compromiso de mantener la integridad del reino murciano frente a los musulmanes del reino de Granada al oeste, a los aragoneses al este, y a las incursiones que vinieran del mar. Esta triple lógica fronteriza se mantuvó, con altos y bajos, hasta el principio de siglo XVI. Nos limitaremos a continuación a adelantar algunas observaciones e hipótesis de trabajo sobre la frontera con el reino de Granada.

¿Cómo caracterizar el sistema fronterizo entre el reino de Murcia y el reino de Granada? ¿Ha tenido el bosque alguna función en esta lógica espacial fronteriza? La primera serie de observaciones concierne el espacio situado entre las dos principales fortalezas que protegen a Granada y a Murcia, o sea respectivamente Guadix y Lorca. No es un espacio sin hombres: había en la Hoya de Baza y en el valle del río Almanzora numerosas alquerías, atalayas, castillos y fortalezas (Baza, Albox, Huercal, Vera). Pero en los sectores montañosos como la Sierra de Segura, la Sierra de Alcaraz e incluso en los territorios amplios de Lorca y de Caravaca, la presencia humana debió de ser muy débil a pesar de la existencia de fortalezas importantes (Huercal, Segura de la Sierra, Alcaraz, Lorca, Caravaca, Mula). Varias fuentes coinciden en que este espacio estaba entonces en gran parte cubierto de bosques. Edrisi, que en su descripción de Africa y de España subestima el bosque¹9, evoca sin embargo una montaña situada entre Quesera y Baza donde el bosque y la madera que se extrae de él alimenta una importante actividad artesanal²0. Algunos documentos del siglo XIII hacen referencia a los montes de Bullas y de

<sup>18.</sup> J.-M. COUDERC, «Archéologie du paysage et dynamique forestière», *Colloques Phytosociologiques XX*, «*Phytodynamique et biogéographie historique des forêts*» (Bailleul, 1991), J. Cramer, Berlin-Struttgart, 1993, p.141-149. El autor dedica una parte al caso preciso de los bosques-fronteras, cf. p.146-147.

<sup>19.</sup> EDRISI, Description de l'Afrique et de l'Espagne, traducción en francés y transcripción del texto en árabe de R. Dozy y M.-J. de Goeje, Leiden, E.-J. Brill, 1968, cf. p. 206 donde nos explica lo que para él conviene indicar en la descripción de una provincia: sus rutas, su situación, sus fuentes, sus ríos y su desembocadura, sus montañas, pero no menciona el bosque.

<sup>20.</sup> Ibid., p.249.

Pliego, de Aledo y de Totana, y del Campo de Cartagena<sup>21</sup>. En la primera mitad del siglo XIV, Alfonso XI, en su *Libro de la Montería*, nos indica la existencia montes en el alto valle del río Segura y del río Madera, en toda la Sierra de Segura<sup>22</sup>, y en sitios relativamente cercanos a Murcia como la Sierra de Pila, la Sierra de Carrascoy, la Sierra de Aprisco y en los términos de Moratalla, de Cieza, de Ricote<sup>23</sup>. Algunos son abundantes en jabalies y osos. La presencia de estos grandes mamíferos, cuyo medio de vida es el bosque, el despoblamiento relativo de la zona fronteriza (salvo en los sectores de Baza y del valle de Almanzora) que hizo que la presión humana sobre la cobertura vegetal fuera escasa<sup>24</sup>, y el hecho de que la vegetación espontánea corresponda a formaciones arbórea de encina (salvo en las llanuras costeras y en las altas cumbres de las sierras) acompañada según los sectores del quejigo, de la coscoja o de la sabina<sup>25</sup>, nos permite pensar que el bosque era dominante en el paisaje de la frontera oriental nazarí. Por lo tanto, podemos adelantar la hipótesis de que esta frontera podría definirse como una marca forestal de separación.

Un conjunto de topónimos nos conduce a formular otra serie de observaciones. En el alto valle del Guadalquivir, al oeste de Santiago de la Espada, aparecen tres veces el topónimo «Malezas»: Malezas de las Campanas, Malezas de Santiago, y Malezas de Pontones<sup>26</sup>. En el *Libro de la Montería*, Alfonso XI evoca en el mismo sector (cerca del río Madera) las Malezas del Calderon<sup>27</sup>. La palabra maleza designa una vegetación densa, dificilmente penetrable, y es un topónimo poco frecuente en esta región. La repetición de estos topónimos en una zona fronteriza y la mención de uno de ellos por Alfonso XI que nos da un elemento de datación, nos permite suponer que podrían corresponder a una franja forestal que protegía en el medievo los territorios de Santiago de la Espada y de Segura de la Sierra.

En los confines de los territorios de Caravaca y de Lorca, encontramos otros topónimos que evocan una vegetación tupida y espinosa: la Sierra de la Zarza, Puntal de Espín, la Sierra de la Pinosa. Lo de favorecer las plantas con espinas es característico de las franjas forestales, porque además de dificultar el paso podían herir a los hombres o a los caballos, y en consecuencia debiltar las fuerzas de las huestes rivales<sup>28</sup>. Otro topónimo, «El Engarbo», merece nuestra atención. Un engarbado es un árbol que al ser derribado queda sostenido por la copa de otro árbol. «El Engarbo» podría ser un lugar donde se han derrumbado muchos árboles, recordan-

<sup>21.</sup> J. TORRES FONTES, Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio al Reino de Murcia, col. de documentos para la historia del Reino de Murcia, III, Murcia, 1973, cf. los documentos XIX p.28, XX p.31, XXXII p.48.

<sup>22.</sup> M.-I. MONTOYA RAMIREZ, *Libro de la Montería de Alfonso XI*, Universidad de Granada, Serie Philologica, Granada, 1992, p.676-677.

<sup>23.</sup> Ibid., p.670-671.

<sup>24.</sup> Las crónicas hablan de la prática de la tierra quemada, pero precisan que lo que se quema son los campos de cultivo, los árboles frutales, y nunca a nuestro conocer mencionan que se prendiera fuego al monte.

<sup>25.</sup> S. RIVAS-MARTINEZ, *Mapas de series de vegetación de España*, Madrid, 1987, las hojas nº 23-Jaén y nº24-Murcia; ver también Luis CEBALLOS, *Mapa forestal de España*, Madrid, 1966, las hojas 14, 15, 18 y 19.

<sup>26.</sup> Ver el *Mapa provincial de Jaén*, IGN, 1993. Cf. también para lo que sigue el *Mapa provincial de Murcia*, IGN, 1991, y el *Mapa topográfico* (1/50 000) nº930-Puebla de Don Fabrique, IGCE, 1931.

<sup>27.</sup> M.-I. MONTOYA RAMIREZ, Libro de la Montería de Alfonso XI, op. cit., p.677.

<sup>28.</sup> En la región estudiada, las plantas espinosas existantes son por ejemplo las rosas silvestres (*Rosa agrestis*, *R. micrantha*, *R. cariotii*), el espino (*Crataegus monogyna*), la aulaga (*Genista scoparius*), que pueden alcanzar 2 m de altura.

do lo que se llaman los *abattis* en Francia. La repetición de estos indicios toponímicos, en una posición fronteriza, nos conduce a formular la hipótesis de la existencia de otra franja forestal situada en este caso en el extremo occidental de los territorios de Lorca y de Caravaca.

Hay que subrayar que la disposición del relieve, no impide para nada la progresión de las tropas enemigas: las sierras del Sistema Bético (Sierras de Orce, de María, de las Estancias, de Filabres), a pesar de que algunas alcance más de 2000m de altura, por su alineación oeste/este o sur-oeste/norte-este, dejan anchos corredores de penetración en el reino de Murcia, como por ejemplo el valle de Almanzora, el valle del Guardal, o adentro del territorio murciano el valle del río Guadalentín. Por lo tanto, se justificaría plenamente la voluntad de crear una franja forestal para defender el territorio del reino de Murcia en el sector evocado.

En resumen, conviene destacar la función que pudo tener el bosque en el sistema fronterizo de esta zona. El dispositivo militar defensivo podría componerse de los tres elementos siguientes:

- a)una amplia marca forestal de separación que la hueste de los moros tenían que atraversar, apoyandose en una serie de puntos fuertes del sistema fronterizo (castillos, fortalezas) que controlaban los lugares de paso y las vías de penetración hacia Murcia. Al término de la travesía, éstos solían juntarse en plazas fuertes cercanas al reino de Murcia como Vera, antes de empezar sus incursiones.
- b)posiblemente al menos dos franjas forestales, a lo largo de la frontera con el reino de Granada, correspondiente a su fijación según el tratado de 1323<sup>29</sup>. Pero la presencia de estas franjas no es, insistimos en ello, una certeza, sino unicamente una hipótesis por investigar.
- c)una línea de fortalezas orientada norte-sur, con Moratalla, Calasparra, Caravaca, Cehegín al norte, Mula, Bullas, Pliego en el centro, Totana, Aledo, Lorca y Aguilas al sur. Las fortalezas contaban con puesto avanzados situados entre la línea de las fortalezas y las supuestas franjas forestales, espacio donde se extendía su área de control, a veces bastante amplia como en el caso de Lorca, principal plaza fuerte de la frontera con en reino de Granada<sup>30</sup>.

#### CONCLUSIÓN

Así, gracias al ejemplo de la frontera oriental nazarí, hemos demostrado varios puntos importantes que hay que subrayar. En primer lugar, que España no es un caso excepcional en el conjunto europeo donde los bosques no hubieran tenido ningún cometido en los sistemas fronterizos, siendo la marca forestal de la Extremadura castellana un caso aislado. La frontera en-

<sup>29.</sup> J. TORRES FONTES, Murcia: la conformación de un reino-frontera, en R.MENENDEZ PIDAL, Historia de España, III, Madrid, 1966, p.438.

<sup>30.</sup> Ibid., p.488.

tre el reino de Murcia y el reino de Granada, aunque no podamos proponer un modelo definitivo de este espacio fronterizo, parece haber funcionado como un bosque-frontera y es probable que haya más casos en la Península Ibérica. En segundo lugar, que el estudio de los bosques-fronteras requiere una metodología específica, a la intersección de las ciencias humanas y de las ciencias de la naturaleza. Por ello, es preferible trabajar en equipos pluri-disciplinaries. Y por último, que los dos típos de bosques-fronteras, la marca forestal de separación y la franja forestal defensiva, no se excluyen forzosamente el uno al otro: en el ejemplo de la frontera oriental nazarí, parece al contrario que se combinan para crear un sistema fronterizo complejo.